

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1011** *Orden JUS/102/2014, de 20 de enero, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Granja de San Saturnino a favor de don Gonzalo de Armas Garrigues.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Granja de San Saturnino, a favor de don Gonzalo de Armas Garrigues, por fallecimiento de su padre, don Gonzalo de Armas Serra.

Madrid, 20 de enero de 2014.–El Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.